



PROJECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Versión 1.1

Castellano

Nom centre educatiu: Col·legi Frangoal

Titularitat: Centre concertat

Codi Generalitat: 08015867

Adreça: General Castaños, 28

Telèfon: 93 665 08 91

Web: www.frangoal.com

Los jóvenes, hoy día, son unos tiranos. Contradicen a sus padres, devoran su comida y faltan al respeto a sus maestros.

(Sócrates 400 a.C.)

¿Qué les pasa a nuestros jóvenes? No respetan a la gente mayor, desobedecen a sus padres, ignoran las leyes, hacen disturbios en las calles inflados con pensamientos salvajes. Su moralidad decae. ¿Qué será de ellos?

(Platón 400 a.C.)

No veo esperanza para el futuro de nuestra gente, si dependen de la frívola juventud de hoy día, porque, ciertamente, todos los jóvenes son salvajes más allá de las palabras... Cuando yo era joven, nos enseñaban a ser discretos y respetar a la gente mayor, pero los jóvenes actuales son excesivamente ofensivos e impacientes a las restricciones.

(Hesíodo 700 a.C.)

La educación no es llenar un cubo, sino encender un fuego.

(William Butler Yeats 1865-1939)

Los niños han de ser enseñados sobre cómo pensar, no qué pensar.

(Margaret Mead 1901-1978)

Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento y la sabiduría en los alumnos.

(Ever Garrison)

El present Projecte Educatiu de Centre, denominat PEC, van ser presentades al Consell Escolar en data 15 de juny de 2017 i aprovades en Claustre General el dia 29 de juny de 2017.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 2 |
| 2. Señas de identidad | 2 |
| 3. Pilares del Proyecto Educativo de Centro | 3 |
| 4. Marco Legal | 4 |
| 5. Descripción del colegio | 6 |
| 5.1 Contexto social y cultural | 6 |
| 5.2 Breve historia | 7 |
| 5.3 Filosofía de centro | 8 |
| 5.3.1 Nuestras fuentes | 8 |
| 5.3.2 Quiénes somos | 9 |
| 5.3.3 Valores del centro | 10 |
| 5.3.4 Rasgos de identidad | 11 |
| 5.3.5 Principios pedagógicos | 13 |
| 5.3.5.1 Educación integral | 13 |
| 5.3.5.2 Educación inclusiva | 14 |
| 5.3.5.3 Educación plural | 14 |
| 5.3.5.4 Educación activa | 15 |
| 5.3.5.5 Educación emocional | 16 |
| 5.3.5.6 Educación ecológica | 16 |
| 5.3.5.7 Educación creativa | 17 |
| 6 Organización del centro | 17 |
| 6.1 Índice de la estructura organizativa | 18 |
| 7 Planes de Acción Educativa | 18 |
| 7.1 Interrelación entre planes | 19 |

1. Introducción

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) que tenéis a la vista es nuestra carta de presentación con una doble misión: que sirva de guía a todos los que formamos parte del Colegio Frangoal y, referente a las familias, que opten por el modelo educativo por el cual se rige este centro.

El Colegio Frangoal es un colegio privado concertado, basado en una concepción humanista de la sociedad. La personalidad del alumnado es lo más importante del proceso pedagógico en su comprensión sistémica, activa y en la unidad del cognitivo y el afectivo.

Nuestro colegio está abierto a la sociedad, integrado en el proyecto de nuestra ciudad, Castelldefels, trabajamos por proyectos, por centros de interés, investigamos, experimentamos, pensamos, nos divertimos y nos emocionamos. La explicación y fundamentos los encontraréis en este PEC que queremos para todos los miembros de la comunidad educativa.

2. Señas de identidad

Somos un centro privado concertado, laico, plurilingüe, mixto y de integración.

De dos líneas desde los 3 años hasta los 16 años.

Las etapas son:

- II Ciclo de Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria

Se ofrece una extensa variedad de actividades extraescolares que complementan la oferta educativa.

Un Proyecto Educativo de Centro abierto constantemente a la renovación y la innovación, con el objetivo de una mejor educación y de la formación de unos buenos ciudadanos comprometidos con la búsqueda de una sociedad más justa y libre para todos.

3. Pilares del Proyecto Educativo de Centro

- Apostamos por una educación plural, respetuosa con todas las creencias y sensibilidades, integral, integradora y potenciadora de valores.
- Creemos en la atención a la diversidad como uno de los ejes fundamentales de la educación, factor de cohesión y desarrollo personal. Queremos ser un centro de referencia en la atención al alumnado.
- Cimentamos el desarrollo de la educación emocional: consciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar.
- Tenemos una pedagogía activa y vivencial:
 - Experimentar, construir, pensar, hablar, escribir, dialogar son los infinitivos que nos permiten viajar por el país del aprendizaje. Un mundo que nos motiva para conocer personas, aprender conceptos y sentir emociones. Eso hace que cada día haga de la escuela un día especial.
 - El trabajo cooperativo y colaborador son los pilares del aprendizaje desde la individualidad del alumnado.
 - Pedagogía del entendimiento y la comprensión mediante proyectos.
 - La evaluación es la forma de valorar el momento del aprendizaje del alumnado y un método para que él, dentro de este proceso, aprenda dónde está, qué se le pide y qué necesita.
 - Sin perder nunca la emoción para aprender, apostamos por la búsqueda de la excelencia como reto de superación.
- Apostamos por el plurilingüismo. El catalán es la lengua vehicular del centro desde Educación Infantil. El castellano se incorpora en el ciclo inicial. Al acabar Secundaria las dos lenguas tienen el mismo nivel. Desde P3 se introduce el inglés y desde 5º de Primaria el francés. El objetivo del centro es conseguir el nivel B2 de inglés y el A2 de francés al acabar 4º de ESO.
- Disfrutamos con las actividades artísticas y culturales integradas en el currículum.
- Creemos en una escuela verde que potencie los valores de reducir, reciclar y reutilizar. El alumnado ha de formarse como ciudadano comprometido con la sostenibilidad.
- Una alimentación sana forma parte de una educación en salud. Servimos una comida de calidad, con menús diseñados para una correcta alimentación y que permita al alumnado conocer y degustar una gran variedad de productos.
- Consideramos la actividad física un baluarte del proceso de maduración del alumnado y lo introduce en la cultura de la vida saludable.
- Buscamos alumnos solidarios y comprometidos con la sociedad. Participamos en proyectos solidarios que nos permitan transmitir valores universales y, al mismo tiempo, ayudar a colectivos en situaciones de riesgo.

4. Marco Legal

Este proyecto se adaptará en cada momento a la normativa vigente. Se elaborarán las actualizaciones necesarias y se difundirán entre los diferentes agentes de la comunidad escolar.

En la actualidad la normativa vigente es:

- La Constitución Española (1978)
 - Artículo 27.2
 - La educación tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y a las libertades fundamentales.
- La Ley Orgánica para la mejora de la calidad Educativa 8/2013, de 10 de diciembre (LOMCE)
 - Artículo 73.3
 - Las Administraciones educativas potenciarán y promoverán la autonomía de los centros, de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adecuarse a los planes de trabajo y organización que elaboren, una vez que sean convenientemente evaluados y valorados. Los centros sostenidos con fondos públicos deberán rendir cuentas de los resultados obtenidos.
 - Artículo 73.4
 - Los centros, en el ejercicio de su autonomía, pueden adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establecen las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable... *(incluida la laboral, sin que, en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para las Administraciones educativas)*.
 - Artículo 121.3
 - En el marco de lo establecido por las Administraciones educativas, los centros establecerán sus proyectos educativos, que deberán hacerse públicos con objeto de facilitar su conocimiento por el conjunto de la comunidad educativa. Asimismo, corresponde a las Administraciones educativas contribuir al desarrollo del currículum, favoreciendo la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan las diferentes necesidades del alumnado y del profesorado.
 - Artículo 121.8
 - El proyecto educativo de los centros docentes con especialización curricular deberá incorporar los aspectos específicos que definen el carácter singular del centro.
 - Artículo 122.bis 3
 - La realización de las acciones de calidad educativa estará sometida a rendición de cuentas por el centro docente.

Supondrá la especialización de los centros docentes, el proyecto educativo de calidad que podrá comprender, entre otras, actuaciones tendentes a la especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar, a la atención del alumnado con necesidad específica de soporte educativo o a la aportación de recursos didácticos a plataformas digitales compartidas.

- La Ley 12/2009, de 10 de julio, de educación (artículos 91-95).
 - Artículo 91. Proyecto educativo
 1. Todos los centros vinculados al Servicio de Educación de Cataluña han de disponer de proyecto educativo. En el marco del ordenamiento jurídico, el proyecto educativo, que es la máxima expresión de la autonomía de los centros educativos, recoge la identidad del centro, explicita los objetivos, orienta la actividad y da sentido con la finalidad que los alumnos alcancen las competencias básicas y el máximo aprovechamiento educativo. El proyecto educativo incorpora el carácter propio del centro.
 2. El proyecto educativo contribuye a impulsar la colaboración entre los diversos sectores de la comunidad educativa y la relación del centro con el entorno social, y ha de tener en cuenta, si hay, los proyectos educativos territoriales.
 3. Para definir el proyecto educativo se han de valorar las características sociales y culturales del contexto escolar y las necesidades educativas de los alumnos.
 4. El proyecto educativo ha de contener, como mínimo, los elementos siguientes:
 - a) La aplicación de los criterios de organización pedagógica, las prioridades y los planteamientos educativos, los procedimientos de inclusión y otras actuaciones que caractericen el centro.
 - b) Los indicadores de progreso pertinentes.
 - c) La concreción y el desarrollo de los currículums.
 - d) Los criterios que definen la estructura organizativa propia.
 - e) El proyecto lingüístico, de acuerdo con las determinaciones del título II, que se concreta a partir de la realidad sociolingüística del entorno.
 - f) El carácter propio del centro, si hay.
 5. El centro, en ejercicio de la autonomía de la que disfruta, puede incorporar al proyecto educativo, además de los elementos a los que hace referencia el apartado 4, todos los otros aspectos que, de acuerdo con la definición del proyecto del apartado 1, considere convenientes.
 6. El proyecto educativo ha de estar a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa.
 7. El Departamento ha de prestar a los centros el soporte necesario para elaborar el proyecto educativo, ha de promover la coordinación entre los proyectos educativos de centros que imparten etapas sucesivas a un mismo grupo de alumnos y ha de velar por garantizar la legalidad.
 8. El proyecto de dirección de los centros públicos ha de desarrollar el proyecto educativo, de acuerdo con lo que establece el artículo 144.

- Artículo 92. Aplicación del proyecto educativo
 1. Los centros que prestan el Servicio de Educación de Cataluña pueden, en ejercicio de la autonomía de la que poseen, establecer acuerdos de corresponsabilidad con la Administración educativa con el objetivo de desarrollar la aplicación del proyecto educativo.
 2. Los centros educativos han de rendir cuentas a la comunidad escolar y a la Administración de su gestión, de los resultados obtenidos de la aplicación de los acuerdos de corresponsabilidad.
- Artículo 95. Régimen jurídico de los proyectos educativos de los centros privados sostenidos con fondos públicos.
 1. Corresponde a los titulares de los centros privados sostenidos con fondos públicos aprobar el proyecto educativo del centro, habiendo escuchado el consejo escolar. El claustro del profesorado ha de participar en la formulación del proyecto educativo, de acuerdo con lo que establecen las normas de organización y funcionamiento del centro.
 2. Los titulares de los centros privados sostenidos con fondos públicos han de poner el proyecto educativo a disposición de la Administración educativa, a los efectos de lo que establece el artículo 91.6.

5. Descripción del colegio

5.1 Contexto social y cultural

El Colegio se encuentra en el municipio de Castelldefels, en la comarca del Baix Llobregat, en el barrio de los Canyars. El barrio se ha ido desarrollando prácticamente en el tiempo que el Colegio, situado en su inicio entre campos de cultivos y las distintivas masías, dando paso a un barrio de construcción moderna donde se han ido integrando pisos y urbanizaciones.

El nuevo barrio de los Canyars está formado por familias trabajadoras de clase media. Nuestra escuela absorbe gran parte de los niños de esta zona. La densidad de población es alta, tiene mucha vida comercial, buena comunicación con línea de autobuses y equipamientos municipales. Destaca el Centro Cívico Frederic Mompou que engloba: un casal de jóvenes y de gente mayor, una asociación de artistas urbanos, una asociación juvenil audiovisual y servicios, entre otros, de asesoramiento y de orientación a jóvenes y mujeres.

Nuestro entorno también se caracteriza por estar rodeado de zonas verdes con parques infantiles, donde está ubicado el Campo Deportivo Municipal los Canyars. Aprovechamos, también, servicios municipales como la Biblioteca y el Teatro del municipio.

El alumnado del Colegio Frangoal son niños de edad comprendida desde los 3 años hasta los 16 años. La procedencia familiar de la mayoría de nuestros alumnos son nacidos en Cataluña y una gran parte de las familias provienen de otros lugares del estado.

Sin embargo, también hay alumnos de diferentes nacionalidades como islandeses, ucranianos, argentinos, marroquíes, holandeses, chinos, etc... Todos integrados totalmente dentro de las dinámicas del centro.

El colegio está formado por un gran edificio a cuatro calles, General Castañes, Ronda Ramón Otero Pedrayo, General Palafox y Calle Mollet.

Dentro de la arquitectura del edificio podemos diferenciar dos grandes bloques, que corresponden uno a Educación Infantil y el otro a Primaria y Secundaria.

Todos los espacios son amplios y luminosos, adaptándose a las necesidades pedagógicas que han de acoger.

El espacio destinado a la Educación Infantil queda aislado en el día a día del resto de las etapas y eso permite que los niños puedan tener un espacio más protegido y acogedor. En el interior de las aulas encontramos los lavabos, los rincones para cada una de las actividades, como el English Corner, el rincón de los juguetes, el rincón de la naturaleza, etc. Todas las aulas cuentan con pizarras digitales y recursos multimedia.

Tenemos dos patios, uno para los alumnos de P3 y P4 y otro para los de P5. Su superficie está recubierta para evitar caídas y golpes. Las actividades de psicomotricidad se realizan en el gimnasio de la escuela.

En el edificio de Educación Primaria y Secundaria encontramos los espacios comunes de toda la escuela en la planta baja, como la recepción, la secretaría, la dirección, las salas de profesores, la biblioteca, la sala de audiovisuales, el aula de acogida, la cocina y el comedor. La Educación Primaria ocupa dos pisos del edificio y Secundaria ocupa un tercer piso.

Las aulas de Secundaria son amplias y luminosas, con los equipamientos tecnológicos adecuados por el desarrollo de la actividad de la enseñanza–aprendizaje.

5.2 Breve historia

En enero de 1979 estrenaron este edificio los alumnos del colegio Ave María que, hasta aquel momento y desde el 1975, ocupaban unas antiguas instalaciones en un bloque de vecinos de la calle Agustina de Aragón y calle Huelva de nuestra ciudad.

Años más tarde, pasó a denominarse colegio Frangoal, en recuerdo de su fundador, el señor **Francisco González Alcázar**, por decisión de su hija M^ª Carmen González Gómez que fue la titular y que lo dirigió hasta el año 1995, momento en el cual se hizo cargo de la dirección el señor José Gallego Monteserín.

En el año 2008 la titularidad y la dirección es asumida por el señor José Gallego Monteserín y el colegio pasa a denominarse *Col·legi Frangoal Centre d'Ensenyament, SL*.

A lo largo de los años, el centro se va remodelando y va adaptando sus instalaciones a todo aquello que se necesita. Se construyó un gimnasio, una cocina, calefacción en todo el edificio, nuevas aulas de informática...

En el curso 2003/04 el centro dio un nuevo empuje. Se modernizó y amplió sus instalaciones. Se construyó un nuevo edificio para la Educación Infantil. Sus instalaciones son modernas, con lavabos dentro de todas las clases para que sean más cómodas y confortables. Además, este nuevo edificio está dotado de lavabo para discapacitados y dos amplios patios, con mobiliario adecuado para la seguridad del alumnado de esta etapa.

A fecha de hoy, el centro cumple con todos los requisitos que contempla la normativa vigente, respecto a medidas de seguridad, como puertas y mangueras antiincendios, ascensor, eliminación de barreras arquitectónicas, DEA... Todas las aulas del edificio son amplias, luminosas y se van incorporando nuevos elementos tecnológicos como pizarras digitales, cañones de última generación, dos aulas de informática que se van actualizando de acuerdo a los avances actuales.

Todo eso, sin olvidarnos que nuestro primer objetivo es, por encima de todo, nuestros alumnos. Intentamos hacer cada día hombres y mujeres de bien que sepan afrontar los nuevos retos que la vida les depara.

5.3 Filosofía de centro

5.3.1 Nuestras fuentes

El colegio ha empezado una renovación pedagógica importante en los últimos años, fruto del cambio de paradigma educativo que las familias, la sociedad y los estamentos oficiales promueven y del cual somos fervientes seguidores.

Frangoal ha tenido siempre una reputación de escuela basada en la atención a su alumnado, con una dedicación envidiable hacia las familias y un compromiso con el barrio de los Canyars que la rodea.

Nuestros excelentes resultados académicos han pasado de basarse en el modelo “magistrocentrista” (maestro modelo a imitar y organizador de contenidos) y el enciclopedismo (la rigidez del currículum) a un modelo basado en la manipulación y la experimentación.

Este cambio ha sido diseñado de manera no traumática para las generaciones que lo han encontrado a mitad de su vida escolar, pero sí ha sido radical respecto a las promociones que han empezado estos últimos años donde, de forma inicial, se crea un espíritu de disfrutar aprendiendo.

El modelo enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado, en sus intereses y en su individualidad nace con la Escuela Nueva de Rosseau (1712-1778): busca que los alumnos se conviertan en los agentes activos del cambio, protagonistas de su propio proceso de aprendizaje a través de la socialización, el trabajo cooperativo y colaborador.

La idea del maestro como eje central del proceso ha quedado desfasada, se necesita una visión más amplia donde el alumnado obtenga un conocimiento global y no parcelado en áreas, un conocimiento competencial.

Este principio fundacional de la Nueva Educación fue interpretado de diferentes maneras y creando variedad de modelos. Tenemos ejemplos como María Montessori (1870-1952), Escuela Summerhill de A.Ş. Neill (1183-1973) o la Institución Libre de Enseñanza (ILE) de Giner de los Ríos (1839-1915).

En nuestro país acostumbramos a buscar siempre referentes externos y olvidamos los buenos referentes de nuestra tierra. Un ejemplo claro son los valores propuestos por el ILE aún vigentes:

- Una educación como función social: proyectos educativos al alcance del mayor número de personas.
- Libertad de cátedra: el docente explica desde la libertad, basándose en los principios de respeto y compromiso con sus alumnos.
- Acercamiento vivencial: hoy algunos llaman educación a las emociones.
- Salir del aula para interactuar: aprendizaje manipulador y experimental.
- Formación de personas libres: sin imposiciones de doctrina, fomentando el espíritu crítico y de reflexión.

El profesor Javier Melgarejo Draper (17-5-63 20-02-17), referente y estudioso del sistema finlandés, explica que el éxito del sistema educativo finlandés está en tres elementos:

- El valor de la lectura.
- La estima a la infancia.
- La preparación del Profesorado.

Añade que la responsabilidad de la educación radica en tres engranajes: la familia, la escuela y la sociedad.

Salvador Cardús Ros (12-6-1954) nos sitúa en la educación actual y nos presenta la siguiente reflexión:

“Educar en tiempo de incertidumbre.

¿Se puede educar sin saber a dónde va la Sociedad en nombre de la cual y por la cual se educa? Si el futuro ha llegado a tal punto de incertidumbre que no es fácil hacer pronósticos ni tan siquiera a un año vista – así lo ha demostrado de una manera dramática y definitiva la reciente crisis-. ¿Cómo podemos determinar las necesidades educativas de unas nuevas generaciones, cuyo mundo es tan abierto que ni tan siquiera acertamos a imaginárnoslo? No en vano, educar proviene del latín educere, que deriva de ducere, que significa conducir. Así ¿es posible conducir a alguien sin saber a dónde lo llevamos ni a dónde irá?”.

Ferrán Ruiz Tarragó (Mataró diciembre 1950) nos ilustra sobre el concepto de innovación:

“La envergadura de este reto es enorme. Lo es para los profesores, que han de analizar los modelos, los supuestos implícitos y las rutinas que condicionan sus prácticas docentes, expandir sus conocimientos, colaborar y aprender en equipo y, a la vez, hacerse corresponsables de las decisiones, de los resultados y de los inevitables ajustes sobre la marcha, con el consiguiente aumento de su carga de trabajo.

El reto es quizás más importante para unos directivos escolares sobre los que, además de gestionar el día a día, recae la responsabilidad de mirar adelante y proponer opciones de futuro, construir una visión compartida clara para todos y tomar decisiones que consigan resultados satisfactorios, afianzando al mismo tiempo la acción de conjunto y los canales de comunicación con la comunidad educativa. Asimismo han de actuar sabiendo que la prisa es enemiga del rigor y del trabajo profundo y provechoso de docentes y alumnos. Concebir la innovación como una disciplina de desarrollo de capacidades a largo plazo es la manera más segura de evitar confundir movimiento con progreso y de proporcionar al cambio educativo la solidez y la dimensión institucional que necesita.”

Estos principios filosóficos y metodológicos no son para nosotros un corsé rígido e inamovible. Sabemos que la sociedad sigue cambiando, evoluciona y nosotros lo haremos con ella como un agente más del cambio.

También somos conscientes que el sector educativo ha sufrido un devenir de modas y cambios sin ningún tipo de base que ha llevado a tener cierto miedo o resentimiento al proceso lógico de la evolución metodológica.

Nuestro centro intenta llevar a cabo una continua renovación y formación de todos los miembros de la comunidad, para introducir los últimos avances pedagógicos contrastados que se producen tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Esta ausencia de doctrina o ideología rígida nos permite renovar un proyecto educativo vivo para un mundo educativo heterogéneo y complejo, una sociedad mucho más plural que no se ajusta al viejo paradigma educativo.

5.3.2 Quiénes somos

Frangoal es un centro con 41 años de historia. Ha sido y es un proyecto de vida para muchas generaciones de alumnos, familias y personal del centro.

Todos los que formamos la gran comunidad educativa Frangoal creemos que la educación necesita un nuevo planteamiento. Somos conscientes de que la inestabilidad de leyes educativas de nuestro país no es el mejor terreno para consolidar un sistema educativo estable. Hacemos nuestras las palabras de Ferrán Ruiz Tarragó:

“El interés compartido por muchos enseñantes y padres de disponer de un sistema que responda mejor a las necesidades de alumnos e hijos, hacen al mismo tiempo indispensables tanto la mirada lejana y la especulación intelectual sobre futuros educativos como la labor práctica y concreta de construcción de nuevas realidades y de transformación de las existentes”.

Somos conscientes de que los cambios legislativos modulan el día a día de la escuela, pero no pueden cambiar nuestra manera humanista de entender la educación. El alumnado, entendido como individuo, es el centro del aprendizaje y de nuestro enfoque educativo. No podemos crear comunidades si no potenciamos los talentos de cada individuo.

La idea anterior queda sintetizada en el lema de nuestro centro: **Formamos personas. Compartimos ilusiones.**

Este lema es una carga de profundidad en los sistemas clásicos unidireccionales profesor-alumno, donde la individualidad no tiene un carácter significativo. El trato personal, el conocer las necesidades, las ilusiones, los sueños, las vivencias, los fracasos, las emociones de nuestros alumnos es la mejor herramienta para poder ofrecerle un entorno confortable donde aprender sea divertido, amigable, necesario e imaginativo.

Nos queremos destacar para volcarnos en cada alumno porque cada uno es diferente. Hablamos de Proyecto Individualizado cuando un alumno necesita un reajuste metodológico de mayor o menor grado, pero ¿no son todos los alumnos los que necesitan un proyecto individualizado?, ¿no son todos los alumnos los que, según sus predisposiciones genéticas, sociales, culturales o sociales, tienen un ritmo diferente?

Este es el reto que, como profesionales, aceptamos año tras año. Cuando, antes de empezar la escolarización, hablamos con los padres de los futuros educandos de P3, les decimos que no es importante si su hijo nació en enero o en diciembre. Ellos se extrañan, 12 meses en esta edad es muy importante. Es cierto, por eso, que los padres son los primeros que han de comprender que su hijo irá a un ritmo diferente de sus compañeros, ni más rápido, ni más lento, diferente. Simplemente el ritmo que marca su proceso de maduración como individuo. El reto es nuestro, en este caso, la educadora o el educador de infantil que tendrá una clase con 25 ritmos, tantos como individuos.

Y, cuando crecemos, el proceso es el mismo, el reto continúa. No podemos dejar de luchar por el individuo aduciendo la pandemia de la educación, el llamado currículum.

Cuando ya tenemos una edad fuera del circuito escolar, todos hablamos de aquellos contenidos que nunca nos sirvieron para nada. Por ejemplo: el Teorema de Tales, células eucariotas, sintagma nominal, incluso los abuelos hablan de los “reyes godos”. Es un razonamiento del cual podemos discrepar, pero ninguno se queja de aquellos conocimientos que le facilitaron la vida, que le sirvieron para poder comprender el mundo que les rodeaba. Para nosotros, la gran diferencia es transmitir un conocimiento competencial o enciclopédico y ambos pueden, incluso, ser compatibles.

Entendemos por conocimiento no un principio sino un fin, alguna cosa útil y duradera para cada individuo. La diversidad de alumnos nos llevará a entender que este concepto de conocimiento existe en función de cada individuo, de sus posibilidades y del grado de excelencia para alcanzar.

Nuestro objetivo final es doble:

- Individual: dar al alumno las bases para ser feliz, dotarlo de herramientas para desarrollar su pensamiento crítico, incentivar su autoestima y la necesidad de aprender.
- Social: crear ciudadanos implicados en la mejora de una sociedad donde ellos sean agentes del cambio, motivados para conseguir una sociedad justa, empática, acogedora, solidaria.

5.3.3 Valores del centro

Pensamos que un centro educativo no puede fundamentar su proyecto educativo en mejores valores que los descritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobados el 10

de diciembre de 1948, aunque, lamentablemente, todavía no sea un documento obligatorio o vinculante.

La otra fuente de inspiración es la Declaración de los Derechos del niño, tratado internacional aprobado el 20 de noviembre de 1959, de manera unánime, pero menospreciados hoy en día en la totalidad de continentes.

Estos valores son trabajados de forma transversal y son la base de los temas de nuestro plan de tutorías.

AMOR Y COMPRENSIÓN

Los niños necesitan amor y comprensión. Crecer al amparo y protección de la familia. Es transcendental para nosotros que la relación familia-escuela se base en crear este lugar de acogida y estima. No solo para las edades iniciales, sino también en la adolescencia donde muchas veces olvidamos demostrar estos valores o sentimientos.

RESPONSABILIDAD

Hemos de desarrollar sus aptitudes y fomentar su espíritu crítico, de esta manera creará su sentido de responsabilidad moral y social. Un miembro útil de la sociedad.

TOLERANCIA

Aprendemos a respetar de forma más íntegra al otro, sus ideas, creencias religiosas, independientemente de las nuestras. Eso significa reconocer las diferencias entre los seres humanos por cuestiones de sexo, cultura, religión o maneras de hacer.

LIBERTAD

Todo ser humano tiene la libertad para escoger y, al mismo tiempo, ha de ser consecuente con sus decisiones. Las decisiones comportan la responsabilidad con él mismo y con su entorno. La libertad lleva en sí misma la responsabilidad.

TRABAJO BIEN HECHO

Incentivan la belleza en todo lo que nos rodea, entendida como bienestar emocional. Disfrutamos de los espacios y los ambientes harmónicos, el gusto por las cosas bien hechas, bien presentadas.

5.3.4 Rasgos de identidad

El signo más significativo de nuestra identidad es la idea de trabajo en Comunidad. Comunidad somos todos los que tenemos relación con el centro: alumnos, padres y madres, claustro de profesores, personal de administración y servicios, monitores de actividades extraescolares, AMPA, exalumnos, empresas de servicio relacionadas con el centro... Todos estamos en la tarea de educar y formar a los alumnos. Somos un equipo.

La tarea formativa se produce dentro y fuera del aula, en las actividades extraescolares, en las excursiones, en las colonias y viajes. La educación se realiza en el día a día y con el objetivo de prepararlos para una vida llena.

Formamos parte de una comunidad más grande en el barrio de los Canyars y del Proyecto Escolar de Castelldefels. Nuestros alumnos se forman para un mundo globalizado, sin fronteras, con ganas de aportar sus talentos y de aprender del resto.

Esta globalización nos hace potenciar el uso y aprendizaje de las lenguas como un instrumento necesario para la comunicación humana. Un recurso que abrirá nuestras mentes a otras culturas, otras formas de hacer y de pensar. Buscamos crear entornos que lleven las realidades de estos países de habla inglesa y francesa a nuestras aulas. Utilizamos las nuevas tecnologías para reforzar la expresión oral, la comprensión y la expresión.

Experimentamos, observamos, hacemos hipótesis, manipulamos y comprobamos todo aquello que el alumnado razona a partir de sus vivencias. Nos hacemos preguntas como: ¿flota o se hunde? Vamos al laboratorio para jugar con las rampas, el agua, las linternas, las transparencias, las lupas, los microscopios. Creemos un espíritu de investigación. Aprendemos por qué vivimos el proceso, aprenden por qué explicamos a los demás qué hemos hecho y qué hemos descubierto.

Nuestra ciudad, Castelldefels, fue sede olímpica en las Olimpiadas de Barcelona de 1992, por lo que el espíritu olímpico impregna nuestra manera de ser y vivir. Esta vivencia deportiva se refleja en la actividad física que ayuda a los alumnos a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, dominar diferentes actividades corporales y deportivas, disfrutar con la superación personal y el trabajo de equipo, la satisfacción de saber ganar y encajar el resultado adverso; consolidar hábitos, valores y actitudes que fomenten su concepto de vida sana, higiene y calidad de vida.

El planeta es de todos y todos lo hemos de cuidar. Los alumnos aprenden que la mejor acción para conservar la naturaleza es reducir, reutilizar y reciclar todos los recursos, no contaminar y utilizar las energías de forma adecuada...

Los alumnos, una semana al trimestre, forman parte de la patrulla verde: nuestros ecologistas en acción. Se encargan de que todos cumplamos el objetivo de ser solidarios con el medio ambiente.

El huerto escolar es un excelente recurso. El alumnado vive múltiples experiencias sobre su entorno natural, pone en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental; experiencias interesantes para el desarrollo de las capacidades fundamentales en Educación Ambiental.

El 13 de marzo de 2012 en Estrasburgo, el Parlamento Europeo adoptó un programa para potenciar el ajedrez en la escuela. Concentración, memoria, capacidad de decisiones, pensamiento analítico y afán de superación son algunas de las capacidades que se pueden adquirir o reforzar con la práctica periódica del ajedrez y permitir trasladar estas habilidades en el resto de áreas de conocimiento. Además de la ventaja que aporta el ajedrez a la plasticidad cerebral del alumnado, le ayudará a una más fácil resolución de problemas; y, además, potencia la transmisión de valores. El alumno aprende a respetar las normas, las ideas de los otros, a ser más tolerante, un poco más humilde, etc. Comenzamos desde P3 y culmina el proyecto en 6º de Primaria. Todos los cursos se hacen en inglés con la finalidad de conseguir el mayor grado de transversalidad.

Leer es disfrutar, soñar, viajar, aprender, compartir sueños... Siempre ha sido una tarea difícil crear lectores, gente que se apasione por la lectura. Abrir este mundo mágico donde el lector se embarca en una historia y te deja la libertad de ser tú el que imagina el escenario, los personajes, sus emociones... Saber leer es fundamental para comprender cualquier texto de cualquier disciplina. Muchos alumnos sufren en alguna área porque no entienden el texto, las preguntas que se les hace. Este motivo decidió la creación de dos proyectos para fomentar el placer por la lectura y la comprensión lectora: disfrutamos de la lectura y Padrino Lector.

Disfrutamos de la lectura en la escuela durante media hora. Todos los días, alumnos y profesores, dedican media hora a una lectura tranquila y reposada. No importa si leemos cómics, revistas, poesía, texto científico, novela, terror...

El Padrino Lector es una actividad que realiza el alumnado de 5º y 6º de Primaria y los niños de P5 de Educación Infantil y 1º de Educación Primaria. Como indica el nombre, un alumno acompaña a un niño en su inicio a la lectura durante una hora semanal a lo largo de dos cursos. El alumno grande se siente el piloto y el pequeño el grumete. Los dos navegan por el mundo de las letras y se crean vínculos de afecto, compañerismo y protección entre ellos.

Queremos que nuestro profesorado tenga un clima de trabajo y convivencia basado en unas relaciones de cordialidad y un ambiente agradable. Un plano de formación permanente y extensa que garantiza la actualización constante, y ayuda a mantener una visión amplia, crítica y autoevaluativa de su trabajo diario.

Nuestros colores son los del entorno que nos rodea. El azul del mar Mediterráneo que baña nuestras playas, el verde del Parque del Garraf que nos rodea y el blanco significativo, este gran cuaderno blanco que cada uno de nosotros irá llenando de dibujos y escritos de emoción.

5.3.5 Principios pedagógicos

Nuestro sistema educativo mantiene un modelo creado en el siglo XVIII, basado en dos principios básicos: la ilustración y la preparación de individuos para la nueva revolución industrial.

Este sistema hasta nuestros días ha sufrido pequeños cambios cosméticos, nuevas etiquetas en los mismos procesos. Han sido escasos los cambios metodológicos, pero nunca a nivel global.

No hay que sumergirse en profundos estudios para ver que la sociedad actual, la sociedad del siglo XXI, dista mucho de la sociedad del siglo XVIII. El papel de la mujer, de la familia, de las comunicaciones, de las relaciones interpersonales, los trabajos que se realizan hoy día... ¿Todo es diferente, pero la educación no?

Todos asumimos que hay en marcha un cambio de paradigma, pero todos tenemos miedo al cambio: los gobiernos, la sociedad, la escuela, las familias y los alumnos. Todos vemos que hemos de cambiar.

Frangoal lleva interiorizando un proceso de reflexión, de análisis profundo de sus valores, de sus fortalezas y de sus puntos necesarios de mejora. Fruto de eso es este PEC. Nuestras bases del cambio se fundamentan en los siguientes principios pedagógicos:

5.3.5.1 Educación integral

En los valores del centro ya hablábamos que una de nuestras fuentes es los derechos humanos; por eso, el principio de una educación integral como se dice en el apartado 33:

33 La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reitera el deber de los estados, explicitado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos, de canalizar la educación de manera que se

fortalezca el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Conferencia destaca la importancia de incorporar la cuestión de los derechos humanos en los programas de educación y pide a los Estados que procedan en consecuencia.

En el apartado 79 dice:

79 Los Estados han de tratar de eliminar el analfabetismo y han de orientar la educación hacia **el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales**. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos pide a todos los Estados e instituciones que incluyan los derechos humanos, el derecho humanitario, la democracia y el imperio de la ley como temas de los programas de estudio de todas las instituciones de enseñanza académica y no académica.

Esta visión hace ver al alumno bajo muchas dimensiones, no únicamente desde la dimensión academicista del sistema anterior. Hemos de formar a los alumnos en la visión de las múltiples inteligencias que desarrolla Howard Gardner. Si buscamos inteligencia en el diccionario vemos que la definió como “Capacidad de entender o comprender, capacidad de resolver problemas; conocimiento, comprensión, acto de entender”.

Con esta definición, ¿quién es más inteligente Albert Einstein o Pablo Picasso? Joaquim Sorolla o Charles Chaplin?

Durante años hemos diferenciado talento e inteligencia. En el diccionario se define talento como: “Inteligencia (capacidad de entender), aptitud (capacidad para el ejercicio de alguna cosa); persona inteligente o apta para determinada ocupación”.

Entendemos que no hay diferencia, la matemática es tanto talento como inteligencia de igual manera que lo es la música.

La manera de gestionar las inteligencias múltiples la hacemos utilizando el aprendizaje basado en proyectos, donde el alumno es el núcleo del aprendizaje con sentido, buscando su máxima participación y desarrollando su capacidad crítica.

5.3.5.2 Educación inclusiva

No podemos hacer una sociedad justa y equilibrada sin contar con todos. Aprender a vivir juntos sin discriminaciones es esencial para formar ciudadanos que asumen como suyos los valores de la pluralidad.

Este proceso de inclusión no sería posible sin una apuesta clara y rotunda por nuestro Departamento de Orientación que atiende a nuestro centro la atención a la diversidad en todas sus facetas. Los profesionales que lo forman nos ayudan a todos a entender cómo integrar las individualidades en las diferentes actividades educativas. Dando soporte a los alumnos y a las familias, haciendo de guía en un proceso donde no están solos; después de todo, todos somos diferentes.

5.3.5.3 Educación plural

Nuestro centro, como hemos definido, es laico, como expresión de respeto por todas las creencias religiosas, pero no asumiendo ninguna como propia.

La legislación educativa establece como asignatura la enseñanza confesional o una alternativa a esta, opción escogida por el centro para el desarrollo de una educación en valores universales.

Somos afortunados en tener una comunidad educativa donde convivimos hasta cinco culturas religiosas, más de 20 nacionalidades y se hablan 32 lenguas. Somos un ejemplo de lo que significa la interculturalidad.

La ausencia de un modelo exclusivo de identidad facilita el desarrollo de un espíritu crítico que le permite cuestionar, desde el respeto, todo dogma, principio o norma que se le ofrece. La crítica asume que ante una situación puede haber varias soluciones. La visión del alumno debe ser poliédrica, comprendiendo que la misma situación puede observarse desde diferentes vértices y de esta manera obtener diferentes soluciones. Ya decía Ramón de Campoamor "Nada es verdad ni mentira / todo es según el color / del cristal con el que se mira.

5.3.5.4 Educación activa

El 1929 Manuel Bartolomé Cossio, uno de nuestros más destacados pedagogos, afirma:

"Alguien ha dicho que la más sabia lección nace muerta cuando no va solicitada por la curiosidad del niño; y yo añadiré aunque no ha resultado positivo, si el niño no crea e investiga por sí. Colocadlo realmente ante el espectáculo que queréis que le impresione; que siga de cerca, por ejemplo, la construcción de un objeto importante, el movimiento de una fábrica, el aspecto de las labores del campo o de los fenómenos celestes, i no anticipéis nunca la conclusión; esperad siempre que él la descubra y dejadle la iniciativa y el placer de su obra".

Aunque también afirmó en 1883:

"La educación integral es uno de estos principios que, en teoría, ha pasado ya a ser evidente, aunque apenas se divisa el camino para que pueda llegar a ser un hecho".

Hoy hablamos de trabajo manipulador, competencial y por proyectos como si fuera algo nuevo. Ya hay mucha tradición y bibliografía que apoya este cambio, pero, ratificando en Cossio, no se vislumbraba el cambio.

Nosotros empezamos, ya hace años, esta transformación donde el centro del universo escolar ha dejado de ser el maestro para que pase a ser el alumno. Realmente es un cambio muy drástico. Imaginar en Copérnico afirmando que la Tierra no es el centro del mundo, sino el Sol. Nuestro Sol es el alumno.

El alumno se convierte en el investigador de las ciencias, el arqueólogo, el pensador y analista de la historia, el creador de la literatura.

Este proceso nos lleva a integrar procedimientos que no son exclusivos de un área, las históricas materias son metodologías transversales que abarcan diferentes ámbitos.

El método que utilizamos son los proyectos, tanto para el trabajo cooperativo como colaborador.

El final de todo este proceso se ha de evaluar, pero no como una evaluación resultadista y únicamente calificativa. Para el estudiante la evaluación debe ser: formativa, formadora y motivadora.

Al maestro la evaluación le permite conocer el ritmo de aprendizaje del estudiante, diagnosticar su nivel de aprendizaje, pronosticar, calificar y mantener informados a todas las partes interesadas en el proceso (padres y madres, así como el Departamento de Enseñanza).

Utilizamos por tanto una evaluación continua, entendida como una evaluación durante todo el proceso. No creemos en una evaluación rígida y basada únicamente en las clásicas pruebas.

Explicitemos los objetivos a los alumnos para que ellos formen parte del proceso de evaluación. Es esencial que ellos mismos se autoevalúen, los ayuden a saber qué le pidieron, qué nivel han alcanzado y qué pueden hacer para mejorar.

Las rúbricas nos permitirán en muchas ocasiones llevar de forma práctica el sistema de evaluación que hemos definido como del centro.

5.3.5.5 Educación emocional

Creemos que en la escuela se puede aprender y ser feliz, estar bien con todos los que te rodean. Hemos de aprender a desarrollar nuestras habilidades emocionales.

Estas habilidades emocionales se agrupan en cuatro bloques:

- **La consciencia de uno mismo:** es la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que aparece. Requiere estar atentos a nuestros estados de ánimo y reacciones (pensamiento, respuestas fisiológicas, conductas manifiestas...) y relacionarlas con los estímulos que las provocan. La expresión voluntaria de diferentes emociones, su dramatización es una forma de aprenderlas.
- **La autorregulación:** cuando tenemos consciencia de nuestras emociones hemos de aprender a controlarlas. No se trata de reprimirlas, ya que tienen una función, sino de equilibrarlas. No hemos de controlar que no aparezcan, sino controlar el tiempo que estamos bajo su dominio. La capacidad de tranquilizarse uno mismo es una habilidad vital fundamental y se adquiere como resultado de la acción mediadora de los otros.
- **La motivación:** es la fuerza del optimismo, imprescindible para conseguir hitos importantes. Está relacionada con diversos conceptos psicológicos como el control de impulsos (capacidad de resistencia a la frustración, de aplazar la gratificación), la inhibición de pensamientos negativos (para afrontar con éxito retos vitales), el estilo atribucional de éxito y fracaso, la autoestima (expectativas de autoeficacia)...
- **La empatía:** es la experimentación del estado emocional de otra persona; la capacidad de captar los estados emocionales de los otros y reaccionar de forma apropiada socialmente. Tiene dos componentes: el afectivo y el cognitivo. El componente afectivo puede ser suficiente, los niños pequeños son un ejemplo de eso. En cambio, el cognitivo únicamente no es suficiente.

5.3.5.6 Educación ecológica

Definir un centro como Escuela Verde es un proyecto de vida. No es cuidar de un huerto o reciclar pilas, significa asumir, como propia, la responsabilidad de mantener y luchar por un planeta más sostenible. La declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el desarrollo indica:

“**PRINCIPIO 21:** se tendrán que movilizar la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para conseguir una alianza mundial orientada a conseguir el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos”.

Identificándonos con este proyecto participamos en el Proyecto Escuela Verde. El objetivo es insertar como eje transversal de la educación el concepto de educación ecológica. Cada año se redacta un Plan de acción Anual donde se programa los objetivos a tratar durante este curso. Reducir, Reciclar y Reutilizar son los pilares básicos de nuestro proyecto educativo y las campañas de sensibilización son constantes y permanentes.

5.3.5.7 Educación creativa

"La escuela mata la creatividad" dice alarmantemente Ken Robinson y desgraciadamente ha estado así durante años. Solo valorábamos los resultados académicos.

Hoy introducimos conceptos como emprendimiento y pensamiento divergente, consistente en alternativas creativas y diferentes para la resolución de problemas.

El alumno no es un almacén que vamos llenando de conceptos. El alumno ha de investigar, cuestionar, plantear, resolver, preguntar, construir, innovar, emprender y, todo ello, lo consigue utilizando sus capacidades de creación. Los ayudamos a ser creativos y realizar un trabajo mejor y más gratificante.

6 Organización del centro

La gestión en equipo da riqueza a cualquier trabajo por el hecho de que se conjugan un grupo de personas. Esta metodología necesaria debe ir acompañada de un tiempo de reunión y reflexión. Este espacio-tiempo fomenta el diálogo, el intercambio de ideas y la satisfacción de poder opinar y escuchar a todos en igualdad de condiciones.

Nuestro organigrama tiende a la horizontalidad, dado que todos tenemos la misma libertad de opinar y aportar constantemente puntos de mejora al proyecto común, y tiende a ser concéntrico que todos los diferentes departamentos organizativos del centro confluyen en un punto central, las ideas desarrolladas en este PEC.

Los docentes se agrupan en función de las responsabilidades y diferentes procesos de trabajos en Equipos, Departamentos y Comisiones.

Los alumnos se organizan en torno al Consejo de Estudiantes, órgano de representación de todos los alumnos formado por los delegados y subdelegados de Secundaria y los delegados y subdelegados de 6º de Primaria. Desde este consejo se visualiza sus inquietudes, sus preferencias, sus motivaciones y sus propuestas.

El Consejo Escolar ha perdido bastante de sus atribuciones con la LOMCE, pero consideramos que es un órgano esencial en el funcionamiento del centro ya que representa a todos los estamentos que lo conformamos: alumnos, familias, persona de administración y servicios, profesores, dirección y titularidad del centro.

La Asociación de padres y madres (AMPA) es una manera de fomentar la colaboración de las familias en la vida escolar. Sus propuestas y sus actividades complementan las que surjan desde el ámbito estrictamente docente.

El delegado o delegada de clase es el enlace entre los padres de la clase, sus tutores y la junta del AMPA.

El sistema de calidad que estamos implementando nos obliga a realizar actos de todas las reuniones y hacerlos públicos en cada uno de los ámbitos de trabajo. La transparencia refleja la calidad del trabajo.

La Titularidad del centro es la garantía de que toda la estructura organizativa del centro funcione de acuerdo con estos principios marcados. Es la responsable de la actividad económica y de firmar el convenio de concertación con el Departamento de Educación.

6.1 Índice de la estructura organizativa

Órganos de gobierno

Unipersonales

- Dirección Titular
- Subdirección Titular
- Dirección de Gestión
- Secretaria
- Jefes de estudios

Colegiados

- Claustro de profesores
- Consejo de estudiantes
- Consejo escolar

Equipos de profesores

- Coordinación tutores por cursos
- Coordinación de ciclo
- Coordinación de Etapa
- Departamentos
- Comisiones

Servicios

- Comedor
- Limpieza
- Extraescolares

Órganos de participación de la Comunidad escolar

- AMPA
- Padres y Madres delegados de curso

7 Planes de Acción Educativa

El Proyecto Educativo de centro está estructurado en diferentes planes que desarrollan de manera diferenciada una acción formativa. Cada plan tiene un relevancia para que se trate de forma individualizada y se interrelaciona con otros planes. Dividiremos los planes en función de su carácter general o específico.

| Planes Generales | Planes Específicos |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Plan Acción Tutorial (PAT) • Plan Lingüístico (PLG) • Plan Lector (PLC) • Plan de Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) • Plan de formación(PFR) | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Atención a la Diversidad (PAD) • Plan de Acogida (PAC) • Plan Recién Llegados (PNV) • Plan de Mediación y Convivencia (PMC) • Plan de Solidaridad (PSL) • Plan Biblioteca (PBB) • Plan Escuela Verde (PEV) • Plan Extraescolares (PEX) |

7.1 Interrelación entre planes

| | PAT | PLG | PLC | TAC | PFR | PAD | PAC | PNV | PMC | PSL | PBB | PEV | PEX |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| PAT | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| PLG | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | |
| PLC | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | |
| TAC | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | |
| PFR | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| PAD | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | |
| PAC | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | |
| PNV | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | |
| PMC | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | |
| PSL | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | |
| PBB | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | |
| PEV | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | |
| PEX | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | |

COL·LEGI FRANGOAL

Formem persones, compartim il·lusions

C/General Castaños, 28

08860 Castelldefels

Tel: 93 665 08 91

www.frangoal.com